

LATÍN Y GRIEGO

Programación didáctica

ÍNDICE

0.- Justificación normativa	Página 3
1.- Introducción a la materia	Páginas 4 a 6
2.- Objetivos	Páginas 6 a 12
3.- Los contenidos y su distribución temporal	Páginas 12 a 20
4.- Los criterios de evaluación, criterios de calificación, instrumentos de evaluación y competencias clave	Páginas 21 a 26
5.- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal	Pág. 26 a 28
6.- La metodología	Páginas 28 a 30
7.- Medidas de atención a la diversidad	Páginas 30 a 32
8.- Materiales y recursos didácticos	Páginas 32 y 33
9.- Actividades complementarias y extraescolares	Página 34
10.- Actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público	Página 35
11.- Propuesta de trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que implican a varios departamentos de coordinación didáctica	Pág. 35 y 36
12.- Plan de Gestión Emocional	Páginas 36 y 37

0. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de las materias de LATÍN para 1º y 2º curso de Bachillerato y 4º de ESO y GRIEGO para 1º y 2º de Bachillerato adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016)
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

Ha sido elaborada por el departamento y aprobada por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrá actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

El Departamento de Clásicas está constituido por la profesora Marisa Borrachero Valderrama, con destino definitivo en el centro, quien además de Jefe de Departamento será este curso la Coordinadora de Biblioteca. Impartirá:

Latín de 4ºESO, 1º y 2º de Bach.

Griego de 1º y 2º de Bach.

1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

El currículo de Latín para Bachillerato y cuarto de ESO en Andalucía se fundamenta en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre y, por tanto, en los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en él detallados, con las pertinentes aportaciones realizadas desde la Comunidad Autónoma andaluza. En Bachillerato, Latín se adscribe con carácter de materia general troncal al itinerario de Humanidades en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. El Latín de cuarto de ESO tiene la consideración de materia de opción dentro del bloque de asignaturas troncales.

La materia Latín en Bachillerato persigue un estudio en profundidad de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural, y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

En cuarto de ESO tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, una formación básica en contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

El estudio de la asignatura en 4º de ESO y 1º de Bachillerato se ha organizado en siete bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión. Dichos bloques son: bloque 1: Latín, origen de las lenguas romances; bloque 2: sistema de lengua latina: elementos básicos; bloque 3: morfología; bloque 4: sintaxis; bloque 5: Roma, historia, cultura, arte y civilización; bloque 6: textos; bloque 7: léxico. En 2º se elimina el bloque 2 y el bloque 5 es sustituido por el estudio de los géneros literarios.

Al centrar la materia de Latín su objeto preferente en la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (en Latín, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

El estudio de Latín persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través del mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no solo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad y atemporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo

XIX Saber Latín supone, pues, abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Roma, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma.

Valorar el patrimonio clásico de Andalucía es valorarnos, estimarnos alto, y cuidar un tesoro que es común y deteriorable, incluso tan valioso que es objeto de saqueo, en parte por la ignorancia de lo que es; de ahí que la materia debe acompañarse, en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro, que es un yacimiento de empleo sostenible cada vez más valorado; sólo así, llevados del entusiasmo de descubrir quiénes somos, aprendemos, todas y todos, y disfrutamos de hacerlo como algo que nos pertenece en común. De ahí que, si nos lo permite la situación de pandemia que estamos pasando, vayamos a visitar los yacimientos de Marbella, donde verán in situ las consecuencias de esa ignorancia o maldad tras los expolios en la villa romana del mosaico de la cabeza de Medusa.

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental. De ahí que en el currículum de griego los elementos transversales del respeto a las normas del estado de derecho, la participación, la cooperación solidaria, la resolución de conflictos por medio del diálogo, la valoración de la igualdad en toda su expresión, la tolerancia hacia las diferencias, los hábitos saludables de vida y el control personal en el uso de nuevas tecnologías (TIC), para un sano desarrollo personal y social de la ciudadanía, son valores que podemos extraer proyectados por la civilización griega desde la filosofía, la política, las ciencias, el arte, la literatura y el mito.

La materia, en general, se estructura en bloques. En 1.º de Bachillerato: Bloque 1: Lengua Griega. Bloque 2: Sistema de la Lengua: Orígenes de la Lengua Griega y el Alfabeto. Bloque 3: Morfología y formantes. Bloque 4: Sintaxis. Bloque 5: Grecia: Historia, Cultura y Civilización. Bloque 6: Textos. Bloque 7: Léxico. En 2º se elimina el Bloque 2 y el Bloque 5 es sustituido por el estudio de la Literatura Griega.

En general, los aspectos de lengua incluyen: alfabeto, orígenes de la lengua griega, estructura morfológica, sintáctica y el léxico, acompañado de textos adaptados al nivel inicial de esta nueva lengua para llegar a traducir textos de autores originales. El léxico es una de las producciones más ricas del currículum, pues realmente abarca e implica a todas las áreas del Bachillerato que forjan su léxico científico técnico y artístico sobre raíces griegas. Los aspectos culturales abarcan desde la posición geográfica de Grecia, mitología, religión, vida cotidiana, las artes y su expresión en la arquitectura, escultura y artes suntuarias y la vida pública y privada en la polis. Todos estos aspectos de la civilización van indisolublemente unidos a la lengua, de manera que se enriquece enormemente el mundo cultural clásico griego desde su comprensión a través de la lengua. La lengua griega aporta claridad en el aprendizaje de otras lenguas, incluida la materna, por su estructura base y es expresión de una cultura viva y actual, que enriquece además el rigor de la ciencia, de los saberes, con la denominación consciente y exacta de los términos científicos, técnicos y artísticos que se han construido con ella.

La posición geográfica de Grecia explica, como en cada país, una parte importante de su historia antigua y contemporánea; Grecia es un territorio que ocupa una zona central en el corazón de Europa, en el tránsito de culturas de Occidente y Oriente, de ahí que su geografía ocupe un lugar preeminente en la comprensión de los fundamentos básicos de la construcción de lo que llamamos Unión Europea y en un mundo que se orienta a la globalización más allá de nuestras fronteras. En nuestro modelo social, con una orientación cada vez más globalizada, la lengua y cultura griegas son una herramienta de formación para asimilar, con espíritu crítico, informaciones, procedentes de muy diversas fuentes, y poder responder, con conocimiento activo, a los difíciles retos de nuestra vida actual.

2. OBJETIVOS

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

El **Bachillerato** tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para el Bachillerato, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.	Competencia social y ciudadana. (CSC) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y las discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia social y ciudadana. (CSC)

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	Competencia digital. (CD)
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	Competencia social y ciudadana. (CSC) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Conciencia y expresiones culturales (CEC) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.	Competencia social y ciudadana. (CSC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
--	--

<p>b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales. (CEC)</p>
--	---

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollará el alumnado.

Objetivos de la materia de Latín
<p>1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p>
<p>2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones de los docentes y los alumnos lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.</p>
<p>3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.</p>
<p>4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.</p>
<p>5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.</p>
<p>6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.</p>
<p>7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.</p>

Objetivos de la materia de Griego
1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y los medios digitales.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículum de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica, para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

A continuación podemos ver los **objetivos de la materia de LATÍN para la ESO**:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibilite la comprensión de textos latinos sencillos
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva y la expresión oral en latín entre el alumnado
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva
5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales

3. LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Este año hemos de contemplar **tres posibles escenarios**:

Semipresencial: El actual. La principal diferencia es que algunas tareas que realizábamos en clase las van a tener que realizar en casa. Los alumnos asisten y reciben las explicaciones, corregimos las tareas. Les son asignados trabajos para realizar los días que están en casa. Classroom es un apoyo por si hay que mandar alguna aclaración, sirve de canal de comunicación y es herramienta disponible por si alguien ha de guardar cuarentena.

Presencial: Lo deseable sería que pudiéramos volver a ella en unos meses, pues facilitaría el trabajo, sobre todo a los alumnos, que reciben el apoyo en directo mientras trabajan.

On line: Si fuera necesario, volveríamos a trabajar como lo hicimos durante el confinamiento: plataforma classroom, whatsapp para Bachillerato, correo electrónico.

LATÍN I y 4ºESO

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances. Se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad.
- Bloque 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos. Se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación.
- Bloque 3: Morfología. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración.
- Bloque 4: Sintaxis. Se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.
- Bloque 5: Roma, historia, cultura, arte y civilización. Se centra en el estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de

su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural.

- Bloque 6: Textos. Se pretende estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.
- Bloque 7: Léxico. Se dedica al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología.

En 4º, de tener que adaptar la programación por la pandemia, los **contenidos mínimos** corresponderían a los bloques 1,2,3,5 y 7. Se dejarían los correspondientes a sintaxis y textos para Bachillerato.

En 1ºBach., se dejarían los temas de sintaxis del infinitivo y participio para 2º Bach.

Los alumnos de 4º y 1º de Bachillerato comienzan desde cero tanto en Latín como en Griego, por lo que no están afectados por las adaptaciones del curso pasado por la pandemia.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para **1º BACHILLERATO y 4ºESO**:

BLOQUE I: EL LATÍN ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

Marco geográfico de la lengua

El indoeuropeo

Las lenguas de España: lenguas romances y no romances

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos

Identificación de lexemas, sufijos, prefijos latinos usados en la propia lengua

BLOQUE II: SISTEMA DE LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura

Origen del alfabeto latino

Pronunciación

BLOQUE III: MORFOLOGÍA

Formantes de las palabras: variables e invariables

Concepto de declinación: las declinaciones

Flexión de sustantivos, pronombres y verbos

Las formas personales y no personales del verbo

BLOQUE IV: SINTAXIS

Los casos latinos

La concordancia

Los elementos de la oración

La oración simple: oración atributiva y predicativa

La oración compuesta

Construcciones de infinitivo, participio

BLOQUE V: ROMA, HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

Periodos de la historia de Roma

Organización política y social de Roma

Mitología y religión

Arte romano

Obras públicas

BLOQUE VI: TEXTOS

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos

Análisis morfológico y sintáctico

Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia

Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos
 Lectura comparada y comentario de texto en lengua latina y lengua propia

BLOQUE VII: LÉXICO

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos

Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y literaria

La secuenciación de los contenidos en **1º de Bachillerato**, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 4 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes unidades didácticas. No obstante, hay que tener en cuenta que, en el mejor de los escenarios, el curso será semipresencial, lo que puede conllevar algún desfase.

Unidad didáctica	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.0	Introducción a la lengua latina	1ª evaluación
UD.1	La ubicación de Roma	1ª evaluación
UD.2	La Monarquía	1ª evaluación
UD.3	La República	1ª evaluación
UD.4	El Imperio	1ª evaluación
UD.5	La ciudad de Roma	2ª evaluación
UD.6	La familia, la educación y el ocio	2ª evaluación
UD.7	Las instituciones políticas y sociales	2ª evaluación
UD.8	La organización militar	2ª evaluación
UD.9	Las creencias religiosas de los romanos	3ª evaluación
UD.10	El derecho romano	3ª evaluación
UD.11	La romanización de Hispania	3ª evaluación
UD.12	La tradición clásica	3ª evaluación

En **4º ESO**, teniendo en cuenta que el número de sesiones es de tres a las semanas:

Unidad didáctica	TÍTULO	Secuencia temporal
UD. 1	La lengua latina	1ª evaluación
UD. 2	Roma, la ciudad eterna	1ª evaluación
UD. 3	La historia de Roma	1ª evaluación

UD. 4	Hispania: una provincia romana	2ª evaluación
UD. 5	Las clases sociales	2ª evaluación
UD. 6	La organización política	2ª evaluación
UD. 7	El ejército	2ª evaluación
UD. 8	La religión	3ª evaluación
UD. 9	La familia y la educación	3ª evaluación

LATÍN II

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances. Se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad.
- Bloque 2: Morfología. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración.
- Bloque 3: Sintaxis. Se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.
- Bloque 4: Literatura romana. Se centra en el estudio de los géneros literarios en Roma, con objeto de identificar no solo los autores más importantes y sus obras, sino también las características propias de cada género y su pervivencia en la cultura occidental.
- Bloque 5: Textos. Se pretende estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.
- Bloque 6: Léxico. Se dedica al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso:

BLOQUE I: EL LATÍN, ORIGEN DEL LAS LENGUAS ROMANCES

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances

BLOQUE II: MORFOLOGÍA

Nominal: formas menos usuales e irregulares

Verbal: verbos irregulares y defectivos

Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo

Conjugación perifrástica

BLOQUE III: SINTAXIS

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal

La oración compuesta

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas

Construcciones de gerundio, gerundivo y supino (no entra en la prueba de acceso)

BLOQUE IV: LITERATURA ROMANA

Los géneros literarios

La épica

La historiografía

La lírica

La oratoria

La comedia

La fábula

BLOQUE V: TEXTOS

Traducción e interpretación de textos clásicos

Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos

Identificación de las características formales de los textos

BLOQUE VI: LÉXICO

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico

Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua

Secuenciación: Todos los bloques se estudian constantemente a lo largo de todo el curso.

En **GRIEGO I**, el tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1: Lengua Griega. A partir de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea, analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad.
- Bloque 2: Sistema de la Lengua: Orígenes de la Lengua Griega y el Alfabeto. Se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen y la evolución del alfabeto griego y su pronunciación.
- Bloque 3: Morfología. Se estudia la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración.
- Bloque 4: Sintaxis. Se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.
- Bloque 5: Grecia: Historia, Cultura y Civilización. Se centra en el estudio de la civilización griega, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología.
- Bloque 6: Textos. Se pretende estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.
- Bloque 7: Léxico. Se dedica al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para 1º Bachillerato. Si es necesaria una adaptación por la pandemia, se dejaría el estudio del verbo para 2ºBach.

BLOQUE I: LA LENGUA GRIEGA

Marco geográfico de la lengua: Grecia entre Oriente y Occidente; flujos migratorios e historia.

La civilización griega.

El indoeuropeo. Orígenes de la lengua griega: el indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Principales grupos lingüísticos indoeuropeos.

BLOQUE II: SISTEMA DE LENGUA GRIEGA: ELEMENTOS BÁSICOS

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
Orígenes del alfabeto griego. Del alfabeto fenicio al alfabeto griego.
Caracteres del alfabeto griego.

La pronunciación.

BLOQUE III: MORFOLOGÍA

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables

Las clases de palabras.

Concepto de declinación: las declinaciones.

Las variaciones del nombre: los casos.

Flexión nominal y pronominal:

La primera declinación: femeninos.

Los adjetivos 2-1-2

La segunda declinación.

La 3ª declinación.

El adjetivo-pronombre interrogativo-indefinido.

El relativo.

Los pronombres demostrativos y personales.

Los grados de comparación del adjetivo.

El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos.

BLOQUE IV: SINTAXIS

Los casos griegos, la concordancia.

La concordancia adjetivo-sustantivo.

La concordancia sujeto-verbo.

Las funciones de los casos.

Los elementos de la oración; la oración simple.

La coordinación.

El complemento circunstancial.

Los adverbios

El dativo posesivo.

Complementos del verbo

Los complementos del comparativo y del superlativo.

El atributo.

Las oraciones compuestas.

Las funciones del participio.

Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo

Las oraciones coordinadas

Las oraciones subordinadas completivas.

Construcciones de infinitivo. La sintaxis del infinitivo

La construcción μέλλω + infinitivo.

BLOQUE V: GRECIA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

Períodos de la historia de Grecia.

La civilización griega

Organización política y social de Grecia.

Las clases sociales en Atenas

La familia

El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos.

La primitiva ciencia griega y sus científicos.

Mitología y religión.

BLOQUE VI: TEXTOS

Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados.

Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción. Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia.
Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas; especialmente textos literarios de los géneros más representativos.
Lectura comparada y comentario de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia.
Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.

BLOQUE VII: LÉXICO

Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.
Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes.
Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas.
Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.
La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de cuatro sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes unidades didácticas. No obstante, en el mejor de los escenarios, el curso será semipresencial, por lo que puede haber algún desfase.

Unidades didácticas	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.0	La lengua griega	1ª Evaluación
UD.1	La explicación del mundo para los griegos	1ª Evaluación
UD.2	El marco geográfico de Grecia	1ª Evaluación
UD.3	De la época arcaica a la Grecia clásica	1ª Evaluación
UD.4	De la Grecia clásica al helenismo	2ª Evaluación
UD.5	Atenas y las clases sociales	2ª Evaluación
UD.6	Instituciones para la paz	2ª Evaluación
UD.7	Instituciones para la guerra	2ª Evaluación
UD.8	Sociedad, educación y ocio	3ª Evaluación
UD.9	La religión	3ª Evaluación
UD.10	La filosofía y la ciencia	3ª Evaluación
UD.11	La literatura griega: géneros y autores	3ª Evaluación
UD.12	El arte griego: estética y creación	3ª Evaluación

En **GRIEGO II** el tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1: Lengua griega. A partir de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea, analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad.
- Bloque 2: Morfología. Se estudia la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración.
- Bloque 3: Sintaxis. Se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.
- Bloque 4: Literatura. Trata del origen de los géneros literarios: épica, lírica, teatro (tragedia y comedia), oratoria, historia y fábula.
- Bloque 5: Textos. Se pretende estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.
- Bloque 6: Léxico. Se dedica al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para segundo:

BLOQUE I: LENGUA GRIEGA

Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné

Del griego clásico al griego moderno

BLOQUE II: MORFOLOGÍA

Revisión de la flexión nominal y pronominal; formas menos usuales e irregulares

Revisión de la flexión verbal. Modos verbales, valor y uso

BLOQUE III: SINTAXIS

Estudio pormenorizado de sintaxis nominal y pronominal

Usos modales

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas

Oración compuesta. Formas de subordinación

BLOQUE IV: LITERATURA

Géneros literarios

Épica

Lírica

El drama: tragedia y comedia

Oratoria

Historiografía

Fábula

BLOQUE V: TEXTOS

Traducción e interpretación de textos clásicos, especialmente de Jenofonte

Uso del diccionario

BLOQUE VI: LÉXICO

Ampliación del vocabulario básico griego

Helenismos más frecuentes del léxico especializado: salud, biología, arte...

Descomposición de palabras en sus formantes

Etimología de palabras de la propia lengua

Todos los bloques se estudian constantemente a lo largo de todo el curso.

Los alumnos de Latín II y de Griego II, comenzarán el curso repasando los contenidos de la 1ª y 2ª evaluaciones del **curso pasado**. Después haremos un repaso más detenido de lo que vimos durante el confinamiento para resolver todas las dudas planteadas. Finalmente, durante los meses de septiembre y octubre, se completarán contenidos: en Griego, sobre todo la morfología del verbo y la sintaxis del infinitivo y participio. En Latín, sintaxis del infinitivo y participio. Uso del Cum y el Ut. El subjuntivo para el cum histórico.

4. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4ºESO LATÍN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque I El latín, origen de las lenguas romances: Conocer el origen de las lenguas habladas en España Traducir étimos latinos transparentes Identificar los formantes de las palabras Explicar los latinismos más frecuentes	20%	Pruebas escritas, exámenes tipo test, ejercicios en pizarra digital, ejercicios en la libreta, ejercicios en pizarra tradicional	CCL CSS CEC
Bloque II Sistema de la lengua latina: elementos básicos	10%	Pruebas escritas, exámenes tipo test, ejercicios en pizarra digital, ejercicios en la libreta,	CCL CSC CEC

Conocer diferentes sistemas de escritura Conocer el origen de los alfabetos modernos Aplicar las normas de pronunciación en latín Comparar alfabetos localizados en internet		ejercicios en pizarra tradicional Dramatización de los diálogos del final de cada unidad del libro	CAA
Bloque III Morfología Distinguir formantes de las palabras Clasificar tipos de palabras Comprender concepto de declinación y flexión verbal Encuadrar palabras en su declinación y reconocer los casos Distinguir las conjugaciones Analizar textos sencillos Conjugar y declinar en la pizarra digital	10%	Pruebas escritas, exámenes tipo test, ejercicios en pizarra digital, ejercicios en la libreta, ejercicios en pizarra tradicional	CCL CD CAA
Bloque IV Sintaxis Analizar función de las palabras Conocer los nombres de los casos y sus funciones Clasificar oraciones simples Distinguir oraciones simples de compuestas	20%	Pruebas escritas, exámenes tipo test, ejercicios en pizarra digital, ejercicios en la libreta, ejercicios en pizarra tradicional	CCL
Bloque V Roma, historia, cultura, arte y civilización los hechos históricos Conocer la organización política y social Conocer los roles en la familia Conocer los principales dioses Conocer héroes y mitos	20%	Pruebas escritas, exámenes tipo test, ejercicios en pizarra digital, ejercicios en la libreta, visitas a yacimientos Caracterización y dramatización ante los compañeros del papel del dios asignado	CSC CEC CAA
Bloque VI Textos Iniciarse en la traducción de textos adaptados	10%	Pruebas escritas, exámenes tipo test, ejercicios en pizarra digital, ejercicios en la libreta, ejercicios en pizarra tradicional	CCL CAA CSC
Bloque VII Léxico Conocer el léxico latino transparente y las palabras más frecuentes	10%	Pruebas escritas, ejercicios en la libreta	CEC CCL CAA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN LATÍN I	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque I El latín, origen de las lenguas romances Localizar el latín y las lenguas romances en el mapa Conocer el origen de las lenguas de España Relacionar étimos latinos con lenguas romances Distinguir patrimoniales y cultismos	5%	Pruebas escritas, ejercicios en pizarra digital, ejercicios en la libreta, ejercicios en pizarra tradicional	CSC CEC CCL CD CAA
Bloque II Sistema de la lengua latina: elementos básicos Conocer sistemas de escritura Conocer origen de alfabetos modernos Conocer distintas pronunciaciones del latín	5%	Pruebas escritas, , ejercicios en pizarra digital, ejercicios en la libreta, ejercicios en pizarra tradicional	CCL CSC CEC CD CAA

Localizar en internet distintos alfabetos			
Bloque III Morfología Conocer formantes de la palabra Distinguir tipos de palabras según el enunciado Comprender concepto de declinación y flexión verbal Encuadrar palabras en su declinación y declinarlas correctamente Conjugar formas verbales Realizar prácticas de conjugación y declinación en la pizarra digital	50%	Pruebas escritas, exámenes tipo test, ejercicios en pizarra digital, ejercicios en la libreta, ejercicios en pizarra tradicional	CCL CD CAA
Bloque IV Sintaxis Analizar funciones de las palabras Conocer los casos y la función que realizan Reconocer tipos de oración simple Distinguir oraciones simples de compuestas Conocer funciones de las formas no personales del verbo	10%	Pruebas escritas, , ejercicios en pizarra digital, ejercicios en la libreta, ejercicios en pizarra tradicional	CCL
Bloque V Roma: historia, cultura, arte y civilización Conocer hechos históricos de Roma Conocer organización política y social Conocer los principales dioses Conocer mitos y héroes Conocer la religión latina Conocer el arte romano Conocer rasgos de las edificaciones públicas y su presencia en España Conocer yacimientos de Andalucía	10%	Pruebas escritas ejercicios en pizarra digital, ejercicios en la libreta, visitas a yacimientos Murales sobre los tópicos del <i>carpe diem, tempus fugit, ubi sunt?</i>	CSC CEC CAA CD
Bloque VI Textos Traducir textos de dificultad progresiva	10%	Pruebas escritas	CCL CLC
Bloque VII Léxico Traducir léxico transparente y frecuente	10%	Pruebas escritas	CCL CLC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LATÍN II	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque I El latín, origen de las lenguas romances Conocer términos patrimoniales y cultismos Deducir significado de latinismos en lenguaje culto Conocer y aplicar las reglas de evolución fonética	5%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales, exámenes escritos, trabajo diario de traducción preparado en casa	CCL CEC CAA
Bloque II Morfología Conocer las categorías gramaticales Distinguir formantes de la palabra Realizar análisis morfológico en un texto clásico Identificar formas nominales y pronominales	5%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales, exámenes escritos, trabajo diario de traducción preparado en casa	CCL CAA

Conjugar y traducir formas verbales			
Bloque III Sintaxis Clasificar las oraciones Reconocer las funciones de las formas no personales del verbo Aplicar los conocimientos sintácticos a la traducción	5%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales, exámenes escritos, trabajo diario de traducción preparado en casa	CCL CAA
Bloque IV Literatura latina Conocer características de los géneros literarios y autores más representativos, así como la influencia en la literatura occidental Establecer paralelismos con la literatura posterior	20%	Realización de resúmenes y esquemas de los temas de la PEvaU Exámenes escritos	CSC CEC CAA
Bloque V Textos Realizar la traducción de textos de autores latinos Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado	60%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales, exámenes escritos, trabajo diario de traducción preparado en casa	CCL CSC CEC
Bloque VI Léxico Traducir términos pertenecientes al vocabulario especializado Conocer las reglas de evolución fonética y aplicarlas para realizar la evolución de palabras latinas	5%	Preparación de una lista de palabras cuya evolución fonética tienen que explicar, exposición oral en clase y en exámenes escritos	CCL CEC CAA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GRIEGO I	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque I La lengua griega Localizar en el mapa el marco geográfico de la lengua griega Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo Localizar enclaves griegos en Andalucía	5%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales, exámenes escritos, trabajo diario preparado en casa	CEC CSC CAA CCL
Bloque II Sistema de lengua griega: elementos básicos Conocer diferentes sistemas de escritura Conocer el alfabeto griego Conocer y aplicar las normas de transcripción	5%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales, exámenes escritos, trabajo diario preparado en casa	CCL CSC CEC CAA
Bloque III Morfología Identificar los formantes de las palabras	50%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales,	CCL CEC CAA

Clasificar las palabras según su enunciado Conocer el concepto de declinación/ flexión Encuadrar las palabras en las declinaciones y declinar correctamente		exámenes escritos, trabajo diario de preparado en casa	
Bloque IV Sintaxis Conocer las funciones de las palabras Identificar los casos, sus funciones y saber traducirlos Reconocer los tipos de oraciones simples Diferenciar oraciones simples y compuestas Conocer las funciones del infinitivo Analizar textos sencillos	10%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales, exámenes escritos, trabajo diario de traducción preparado en casa	CCL CEC CAA
Bloque V Grecia: historia, cultura, arte y civilización Conocer la historia de Grecia Conocer las formas de organización política y social Conocer la familia y los roles de sus miembros Conocer principales formas de trabajo y ocio Conocer los dioses, mitos y héroes, la religión Conocer las manifestaciones deportivas	10%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales, exámenes escritos, trabajo diario preparado en casa Visita a yacimientos arqueológicos	CEC CSC CAA
Bloque VI Textos Traducir textos de dificultad progresiva	10%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales, exámenes escritos, trabajo diario de traducción preparado en casa	CCL CAA CEC
Bloque VII Léxico Traducir el léxico griego más frecuente Identificar derivación y composición Reconocer los helenismos más frecuentes	10%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales, exámenes escritos, trabajo diario preparado en casa Visita a yacimientos arqueológicos	CCL CAA CEC

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GRIEGO II	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque I La lengua griega Conocer los orígenes de los dialectos antiguos Comprender la relación entre el griego clásico y el moderno		Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales, exámenes escritos, trabajo diario preparado en casa	CCL CSC CEC CAA
Bloque II Morfología Conocer las categorías gramaticales Conocer la estructura básica de las palabras Realizar el análisis morfológico de un texto clásico Conjugar y traducir formas verbales	5%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales, exámenes escritos, trabajo diario preparado en casa	CCL CAA CEC
Bloque III Sintaxis Clasificar las oraciones	5%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales,	CCL CAA CEC

Conocer las funciones de las formas no personales del verbo Aplicar los conocimientos sintácticos a la traducción		exámenes escritos, trabajo diario preparado en casa	CSC
Bloque IV Literatura griega Conocer los géneros literarios griegos Conocer los hitos de la literatura griega como base de la literatura occidental Establecer paralelismos con la literatura latina	30%	Realización de resúmenes y esquemas de los temas de la PEvaU Exámenes escritos	CAA CCL CEC CSC
Bloque V Textos Traducir textos clásicos, anotados Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado para la traducción	50%	Observación del trabajo diario en clase, intervenciones en la pizarra, respuestas orales, exámenes escritos, trabajo diario de traducción preparado en casa	CCL CSC CAA CEC
Bloque VI Léxico Conocer léxico griego técnico, científico y artístico Conocer los procedimientos en la formación de palabras Reconocer los helenismos más frecuentes Identificar la etimología de palabras de origen griego	10%	Preparación de una lista de palabras de las que tienen que citar palabras derivadas en castellano de estos términos griegos, exposición oral en clase y en exámenes escritos	CSC CEC CCL CAA

En todos los niveles la evaluación será continua, no habrá recuperaciones, sino que se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo de todo el curso.

5. LA FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia

de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de la materia de **Latín** podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que al centrar la materia de Latín su objeto preferente en la dimensión lingüística, **se procurará que los contenidos textuales constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales** a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la *desigualdad social en Roma*, las *diferencias por motivos de sexo* o la *aceptación de la violencia en el mundo romano* y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

La lengua y cultura de Grecia, de la Hélade, son expresión de logros civilizadores, de ahí que en el **currículum de Griego** los elementos transversales del respeto a las normas del estado de derecho, la participación, la cooperación solidaria, la resolución de conflictos por medio del diálogo, la valoración de la igualdad en toda su expresión, especialmente en lo que a género se refiere, la tolerancia hacia las diferencias, los hábitos saludables de vida y el control personal en el uso de nuevas tecnologías (TIC), para un sano desarrollo personal y social de la ciudadanía, son valores que podemos extraer proyectados por la civilización griega desde la filosofía, la política, las ciencias, el arte, la literatura y el mito.

6. LA METODOLOGÍA

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica guiará los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado: tareas sobre un tema propuesto, exposiciones orales y con apoyo de las TIC. Este año no se realizarán trabajos grupales por las medidas de distanciamiento.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje: enlaces, fotos, cortos, documentales, ejercicios interactivos de morfología, etimología, léxico...

En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes. organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilizemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes nos rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad, aunque todo ello este año muy condicionado por la situación de pandemia.

De un modo más concreto, la metodología específica para cada uno de los bloques de contenidos de esta materia tendrá en cuenta:

En el bloque *El latín, origen de las lenguas romances*, tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

El bloque *Sistema de la lengua latina*: elementos básicos podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesores y alumnos hasta dramatizaciones de textos latinos. Cada unidad termina en el nivel de 4º con un diálogo en latín que dramatizarán los alumnos tras varias audiciones.

En la enseñanza de la *morfología* y de la *sintaxis* latinas se primará su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se emplearán recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No se olvidará el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina, para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

El bloque *Roma, historia, cultura y civilización*: en una primera aproximación a los contenidos culturales se proyectarán vídeos didácticos, investigarán contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, visionarán recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos, acompañado esto último de un adecuado guion de trabajo. En este apartado se incluyen los contenidos específicos de la

Comunidad Autónoma de Andalucía, que, como estrategia, van acompañados de unas actividades de campo, para ver y conocer, *in situ*, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro. Este año, por la pandemia, quizá sea imposible la visita.

Asimismo, el *léxico*, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. El desarrollo de estas actividades irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

En **LATÍN II** además:

En el bloque *Literatura romana*, la visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

En relación al bloque de *Textos*, en buena lógica, los contenidos de literatura romana deberían ir igualmente de la mano de la traducción de textos, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de los distintos géneros literarios.

En la materia de **Griego**, la metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos TIC adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena. El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos. El léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículum de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del deporte y la salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. Es interesante como complemento al bloque de Lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música. Para ello, los alumnos practicarán los saludos, presentaciones, modo de preguntar por una dirección, un precio...en griego moderno.

La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios TIC para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. No puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. En esta área deben quedar claros los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias, es un marco al que

recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos.

La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia, de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje.

Actividades participativas, presentaciones, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente. No parece que vaya a ser posible la asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos, herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como *primera medida* de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen **actividades** y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un **amplio repertorio de procesos cognitivos**, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los **diferentes estilos de aprendizaje**.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la **cooperación**, aunque condicionada este año por la imposibilidad de realizar el trabajo en equipo en el aula. La **ayuda entre iguales** permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el **refuerzo** como la **ampliación** para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo

positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.

Para que el alumnado afectado por la **brecha digital** se vea lo menos perjudicado posible en caso de llegar a la situación de enseñanza no presencial, se les ha proporcionado material físico (libro de gratuidad en ESO, material elaborado por la profesora en Bachillerato) para que puedan continuar trabajando. Se buscaría en cada caso personal, la forma de estar en contacto: teléfono, correo electrónico, en caso de no poder acceder a la plataforma, ya que más que el dispositivo, el problema suele ser el acceso a internet.

LATÍN I

Hay una alumna repetidora

LATÍN II

Hay dos alumnas repetidoras.

No hay ningún alumno con Latín I pendiente.

GRIEGO I

No hay alumnos repetidores ni con Griego I pendiente.

GRIEGO II

Hay dos alumnas repetidoras.

No hay ningún alumno con Griego I pendiente.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

LATÍN I

Recursos impresos: Libro del alumnado y Propuesta didáctica. Anaya

ISBN978-84-698-0544-2

Cada unidad del libro del alumnado concluye con una doble página que, bajo el epígrafe *El legado de Roma*, hace un recorrido por los vestigios romanos que se pueden contemplar actualmente tanto en el continente europeo (sección *Roma y Europa*) como en España (sección *Hispania romana*).

Recursos digitales: Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. Ordenador, pizarra digital y acceso a Internet.

En la página web <http://www.anayaeducacion.es> se pueden encontrar recursos generales para todo el curso relativos a los siguientes aspectos:

- Glosarios
- Mapas
- Léxico latino
- Evolución fonética
- Gramática

Otros recursos: Bibliográficos, audiovisuales e Internet.

LATÍN II

Se les proporcionará material elaborado por la profesora: modelos de examen de PAU, listas de palabras para trabajar la evolución fonológica, textos para la traducción, temas de literatura.

Otros recursos: Diccionario Vox

GRIEGO I

Recursos impresos: Libro del alumnado y Propuesta didáctica.

Griego I I.S.B.N.978-84-698-0545-9

En cada unidad del libro del alumnado hay una sección, *Iberia y la Hélade*, que hace un recorrido tanto por los vestigios griegos de nuestro país (yacimientos arqueológicos y piezas museísticas) como por los escritos que, sobre Iberia, dejaron los antiguos griegos.

Así mismo, al final de cada unidad se ofrece la narración y comentario de un mito, ilustrado a su vez con una obra de arte (pintura o escultura) inspirada en él.

Recursos digitales: Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. Ordenador, pizarra digital y acceso a Internet.

En la página web <http://www.anayaeducacion.es> se pueden encontrar recursos generales para todo el curso relativos a los siguientes aspectos:

- Glosarios.
- Léxico griego.
- Gramática.
- Filmografía.

Otros recursos: bibliográficos, audiovisuales e Internet.

GRIEGO II

Se les proporcionará material elaborado por la profesora: modelos de examen de PAU, listas de palabras para trabajar la evolución fonológica, textos para la traducción, temas de literatura. Este año se podía elegir entre el Libro I de la Anábasis de Jenofonte o una nueva antología. Hemos optado por la Nueva Antología, ya que les ha parecido más atrayente por la variedad y por la temática de la mayor parte de los textos, pertenecientes a la Biblioteca de Apolodoro.

Otros recursos: Diccionario Vox

LATÍN 4ºESO

Recursos impresos: Libro del alumnado y propuesta didáctica.

I.S.B.N. 978-84-698-1262-4

Recursos digitales: El libro digital de Anaya. En la página web <http://www.anayaeducacion.es> se pueden encontrar múltiples recursos digitales debidamente secuenciados para ser utilizados en clase en la pizarra digital: audiciones en latín, visitas virtuales, noticias, mapas, textos, ejercicios interactivos de morfología

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este año es bastante improbable que se pueda realizar ninguna salida, ya que priorizaremos la salud. En caso de que la situación lo permita y siempre respetando todas las medidas, visitaremos tan sólo la villa romana de Marbella.

Visita a yacimientos arqueológicos romanos en Marbella:

Villa romana de Río Verde

Destinatarios: Alumnos de Latín de 4ºB,C y D; alumnos de 1º Bach. A matriculados en Latín.

Fecha: Pendiente

Número de alumnos: unos 20 un día y otros tantos otro día, al ser el curso semipresencial y con el fin de evitar aglomeraciones. De momento, en la situación actual, se descarta.

Objetivos que se persiguen:

- Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos
- Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales
- Comprender la función de las obras públicas y privadas romanas, valorarlas y respetarlas

Representación mitológica

Este curso no sería posible ir visitando distintas clases, para evitar contactos. Quizás lo plantee como una actividad que pueden realizar y grabar en su domicilio para después mostrar ante sus compañeros.

Destinatarios: Alumnos de 4ºB, C y D matriculados en Latín

Fecha probable: 2º trimestre

Número de alumnos: voluntarios

Objetivos que se persiguen:

- Conocer los dioses, mitos y héroes latinos
- Establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y actuales

10. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada unidad didáctica utiliza tipologías de textos diferentes. Para la mejora de la fluidez de los textos continuos y la comprensión lectora, se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

El uso de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización destrezas y habilidades que el alumnado tendrá que aplicar: exposiciones, debates, técnicas de trabajo cooperativo, realización de informes u otro tipo de textos escritos con una clara función comunicativa. Además, la actividad de **representación ante el alumnado del centro de mitos o escenas de comedias latinas, promueve la expresión en público.**

Los alumnos de Bachillerato leerán de forma escenificada la obra a cuya representación asistirán en el teatro romano de Málaga.

En cada unidad didáctica destacan algunas propuestas que contribuyen a que el alumnado **lea, escriba y se exprese de forma oral.**

LATÍN Y GRIEGO I:

Los alumnos participarán en actividades de animación a la lectura dirigidas a ellos mismos y a sus compañeros de cursos inferiores. Por ejemplo, con motivo de la festividad de los difuntos, harán un estudio del tratamiento del tema de la muerte en las diferentes etapas de la literatura española, con especial hincapié en los tópicos del *Carpe diem*, *Tempus fugit*, *Ubi sunt?*

LATÍN Y GRIEGO II

Se leerán en clase, en voz alta, textos representativos de cada uno de los géneros literarios estudiados y se compararán con textos modernos en los que se pueda apreciar la pervivencia de dichos géneros.

LATÍN 4ºE.S.O.

Se trabajará especialmente la lectura en latín, la puesta en escena de diálogos dramatizados con fórmulas de saludo, presentación...Actividad esta que resulta muy motivadora para un alumnado que tiene el primer contacto con esta lengua y que desde hace algunos años viene reclamando.

11. PROPUESTA DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES

La interdisciplinariedad ayuda a los alumnos y alumnas a integrar conceptos, teorías, métodos y herramientas de dos o más materias. Con ello consiguen profundizar en la comprensión de temas complejos, se preparan mejor para resolver problemas, crear productos o formular preguntas, pues no se limitan a la visión parcial de una sola materia. Las razones que nos llevan a ofrecer a nuestro alumnado una educación interdisciplinar son múltiples y variadas. Entre ellas destaca la urgencia de anticipar futuras necesidades

ante el cambiante entorno social, laboral y profesional. Estos cambios continuos dibujan un horizonte en el que será necesario que los futuros ciudadanos y ciudadanas, dentro y fuera de su ámbito profesional, sean capaces de comprender y de abordar nuevos problemas, emplear un pensamiento especializado de manera flexible y comunicarse eficazmente.

Para poder enfrentarse con éxito a la sociedad del conocimiento y a los vertiginosos avances científicos y tecnológicos del siglo XXI, nuestros estudiantes han de comprender cómo se construye el conocimiento, como las disciplinas se complementan unas con otras, y han de adquirir destrezas transversales que integren y refuercen los aprendizajes profundos de lo que acontece y puede acontecer para afrontar los desafíos del porvenir: cambio climático, los conflictos éticos derivados del avance científico, la interculturalidad, la relación de la política con la vida cotidiana...

Los alumnos y las alumnas deben aprender a resolver poco a poco problemas cada vez más complejos, que requerirán la visión y la complementación interdisciplinar. En la programación didáctica y su concreción en unidades didácticas estos aprendizajes complejos se evidencian en actividades y tareas competenciales.

Y considerando que en la materia de Latín los vínculos y conexiones con otras materias son evidentes, se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar. Esto tendrá especial interés en: **la aportación de la literatura latina**, en cada uno de sus géneros, **a la literatura posterior** y el estudio de los **tópicos literarios**; la aportación de la lengua latina al **léxico científico**.

En 4º de ESO además realizarán **trabajos monográficos**: villas romanas, termas, teatro romano de Málaga..., que implica a los Departamentos de Plástica, Arte, Historia, Lengua... Realización de maquetas de los yacimientos que sería deseable que visitaran este curso o el siguiente y exposición oral después de documentarse en diferentes fuentes.

Sería deseable que el alumnado que cursa latín en 4º interpretara en el acto de graduación el **Gaudeamus**, para lo cual quizá se requiera la colaboración del Departamento de Música. No siempre se consigue, puesto que a esta edad les cuesta mucho realizar este tipo de actividades en público, pero se intentará.

12. PLAN DE GESTIÓN EMOCIONAL

El centro cuenta desde hace años con un Plan de Gestión Emocional, por lo que no es un tema novedoso. En nuestro Plan de Centro aparece recogida la importancia y necesidad de educación emocional para todos los miembros de la comunidad educativa. El objetivo general del Programa de Gestión Emocional es desarrollar la habilidad de gestionar las emociones.

Se desarrolla formalmente desde la asignatura de Inteligencia Emocional y el Plan de Acción Tutorial.

Se implementa desde las Programaciones de los Departamentos Didácticos.

Se trabaja la atención plena como uno de los pilares del Plan. A este respecto, el estudio de las lenguas clásicas supone un **entrenamiento diario de la atención**, la concentración.

Aprender casos y declinaciones fomenta las funciones de la memoria del cerebro. El estudiante desarrolla el razonamiento lógico y el pensamiento crítico.

El estudio de Latín y Griego ayuda a la organización cerebral, facilita la capacidad de razonamiento. El alumno consigue expresarse con mayor precisión, propiedad y soltura, lo que lo capacita para **expresar** también sus **emociones**.

Cuando se enfrenta a un alfabeto distinto en el caso del Griego, consigue un mayor nivel de abstracción.

Las lenguas clásicas nos ponen además en contacto con unas culturas milenarias, sobre todo a través de la lectura.

Leer toda esa riqueza cultural contribuye a recuperar la capacidad de **contemplación**, la **interioridad** necesaria para el desarrollo de la personalidad.

Se llega a crear además en clase un ambiente de **complicidad** entre quienes comparten este tesoro.

